

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18990 ALMERÍA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número Apertura Sección 219.05/2009 referente al concursado Eureblank Construcciones, S.L. se ha dictado en el día de la fecha auto aprobando el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Almería, 25 de abril de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120037474-1